

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia En Común**, presenta, a iniciativa del **diputado Juan López de Uralde**, las siguientes preguntas relativas a **la declaración de nuevas reservas de la biosfera en España**, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

El 19 de junio, la UNESCO aprobó tres nuevas reservas de la biosfera en España: las zonas del Valle del Cabriel, el Alto Turia y La Siberia. Así, España es el país con mayor número de reservas de la biosfera del mundo, con un total de 52, que ocupan más del 12% del territorio nacional.

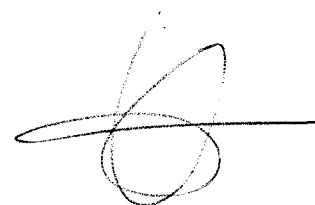
Además, también se ha aprobado la ampliación de la reserva de la biosfera de las Cuencas Altas de los ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama (Comunidad de Madrid) y se ha ampliado la extensión de Reserva de la Biosfera de Menorca (Baleares), así como la re zonificación como Reserva de la Biosfera de los valles de Omaña y Luna (Castilla y León) para adaptarla a la actual normativa autonómica y nacional, así como a nuevas figuras de protección.

La declaración de estas tres reservas, solicitadas por los propios habitantes de cada territorio, tiene como objetivo contribuir a su desarrollo socioeconómico y ser un motor para crear empleo, fijar a la población y luchar contra los problemas más acuciantes de estas zonas, como es el despoblamiento.

Por ello, se pregunta,

- ¿Qué medidas va a adoptar el gobierno para garantizar la buena gestión de estas nuevas Reservas de la Biosfera?
- ¿Va a destinar recursos específicos para estas nuevas Reservas?

Madrid, Congreso de los Diputados a 24 de junio de 2019



Juan López de Uralde

Diputado